Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA ACOMPAÑAR A LA CORPORACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROCESOS MISIONALES

Valor: Diez millones de pesos M/LC ($10.000.000)

Plazo: Cinco (5) meses.

El Profesional Universitario Grado 10 Jorge Páez Barros, adscrito a la Oficina Asesora Jurídica procede a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **MARÌA ANGELICA GUZMÀN PÈREZ**, identificado(a) con la C.C. No **1048215343**, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **MARÌA ANGELICA GUZMÀN PÈREZ**, así:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Perfil académico: Acreditación de haber cursado hasta 5to semestre de carrera universitaria.	CUMPLE	La corporación Universitaria Americana mediante certificación del 25 de julio de 2024, deja constancia de los 5 semestres exigidos.
Experiencia General: N/A	N/A	N/A
Experiencia Específica: N/A	N/A	N/A

Analizados los documentos aportados por **MARÌA ANGELICA GUZMÀN PÈREZ**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: 15 de agosto de 2024.

Jorge Páez Barros
Profesional Universitario grado 10
Oficina Asesora Jurídica